



## Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba

2021

### ANEXO III. Memoria de Resultados

#### DATOS DEL RESPONSABLE

Centro/Título:	Máster en Psicología General Sanitaria
Responsable:	Bárbara Luque Salas y M <sup>a</sup> Rosario Castillo Mayén
Títulos afectados por las ACCIONES DE MEJORA: Máster en Psicología General Sanitaria	

## PLAN DE LA ACCIÓN

### Descripción de las ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO

(descripción, objetivos propuestos, destinatarios, criterios y debilidades a las que se vinculan las acciones, etc.):

**Acción 1.** “Mantener e incrementar la oferta de centros de prácticas en general, y de forma específica en el extranjero”. Una vez finalizadas las acciones hemos mantenido el número de centros para la realización de prácticas externas del alumnado del Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) así como el número de plazas que estos ofertan en Córdoba y seguimos manteniendo los convenios con centros y universidades extranjeras. Como ejemplo de esta vinculación, en el mes de mayo se celebró un seminario sobre aspectos novedosos y muy prácticos en el ámbito de la psicología general sanitaria, impartido por profesionales del centro Estudio Londres “*Psychology Practice*”. Se trata de un centro en el que el alumnado del máster realiza prácticas internacionales. La celebración de dicho seminario permite afianzar la buena relación existente y la participación de futuros/as tutores/as del alumnado en su formación. Además, durante este curso se ha creado un nuevo convenio de colaboración con la Fundación Diagrama en su sede de Reino Unido, por lo que el alumnado contará con un nuevo centro extranjero en el que realizar parte de sus prácticas, potenciándose así la internacionalización del máster.

**Acción 2.** “Apoyo a la financiación de seminarios complementarios relacionados con aspectos científicos de la psicología”. La ayuda obtenida ha sido un gran apoyo para complementar la formación tanto del alumnado como del profesorado en aspectos científicos relacionados con la psicología general sanitaria a partir de seminarios, de cariz eminentemente práctico, impartidos por profesionales externos de reconocido prestigio y expertos en la materia. Este tipo de acciones implican un gasto económico, sobre todo para facilitar la asistencia de especialistas que vienen de fuera de la ciudad. La ayuda recibida ha permitido realizar la acción formativa práctica del alumnado y profesorado, que es una de las recomendaciones que nos hizo la DEVA y que cada año hemos seguido trabajando en ella. Además, a estos seminarios se invita a profesorado y alumnado de otros másteres de la misma temática, alumnado de doctorado y titulaciones afines.

Las actividades formativas desarrolladas han sido:

-Seminario: “Intervención en Diabetes”, cuyo Ponente fue Fco. Javier Hurtado (Psicólogo en Fundación Diabetes)

-Seminario: “Intervención Psicológica en los Equipos de Tratamiento Familiar (ETF)”, cuyo ponente fue D. Carlos Martínez (Psicólogo en el Ayto. de Granada)

**Acción 3.** “Incremento de recursos bibliográficos”. Para la realización de dicha acción, se realizó una consulta de preferencias para la adquisición de este material entre el profesorado del máster con el fin de complementar las necesidades bibliográficas disponibles. Esta acción beneficia tanto a profesorado como a alumnado (de esta y otras titulaciones afines) al aumentar la consulta de textos claves de algunas de las asignaturas. El Máster Universitario de Psicología General Sanitaria es bastante joven ya que se implantó por primera vez el curso 2014-15, por ello, ha resultado muy importante adquirir nuevos recursos para la mejora del título, que permitan que el profesorado pueda enseñar competencias específicas propias de la profesión.

**EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA (incluir tantas líneas como acciones**

de mejora ejecutadas):

Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 1 (marcar con una X):

No ejecutada		Ejecución parcial		Ejecución completa	X
--------------	--	-------------------	--	--------------------	---

Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 2 (marcar con una X):

No ejecutada		Ejecución parcial		Ejecución completa	X
--------------	--	-------------------	--	--------------------	---

Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 3 (marcar con una X):

No ejecutada		Ejecución parcial		Ejecución completa	X
--------------	--	-------------------	--	--------------------	---

### Acción 1:

#### Indicador 1: Ítem 1-La oferta de prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación del procedimiento P-6 Evaluación de las prácticas externas

El valor final del indicador 1 es de 4,57 para el curso 2021/2022. Por tanto, se ha incrementado el valor de este ítem, cuyo valor inicial era 4,32 en el curso 2020/2021.

#### Indicador 2: Listado de plazas ofertadas por los centros de prácticas nacionales e internacionales ofertados (sujeto a modificaciones derivadas de la situación de excepcionalidad provocada por la pandemia de la COVID-19).

2. En relación a la oferta de plazas en centros de prácticas nacionales e internacionales a disposición del alumnado, estas se han incrementado si se comparan con el curso previo. Una vez que la pandemia por la COVID-19 ha permitido que los centros de ámbito internacional pudieran admitir de nuevo alumnado procedente de la Universidad de Córdoba para llevar a cabo sus prácticas en ellos, la colaboración con estas entidades se ha reanudado con normalidad. Así, dos estudiantes que pertenecen a la promoción 2021/2023 están llevando a cabo sus prácticas en la Universidad de San Luis (Argentina) y tres estudiantes en la Universidad de Florencia (Italia). Además, acaba de tramitarse un nuevo convenio con otro centro en Reino Unido (Fundación Diagrama UK) y se está renovando el convenio que el Máster tenía con el centro Estudio Londres (Reino Unido). En esta línea, hay que mencionar que se mantiene el convenio y los compromisos de colaboración adquiridos en lo relativo a la recepción de alumnado en prácticas con la Universidad de Albizu (Miami, Estados Unidos) para que dicha Universidad acoja aun/a estudiante de la nueva promoción que comienza este curso.

### Acción 2

#### Indicador 1. Ítem 4 de la encuestas P-2.I Evaluación de la satisfacción global sobre el Título.

El valor final del indicador 1 es de 4,23 para el curso 2021/2022. Por tanto, se ha incrementado el valor de este ítem, cuyo valor inicial era 4.

#### Indicador 2. Se pasarán encuestas a los asistentes al seminario para la valoración de los contenidos y aplicabilidad del seminario. Entre los procedimientos del sistema de garantía de calidad no se encuentra ningún ítem que valore exactamente este criterio para el profesorado.

Las personas que asistieron a los seminarios completaron encuestas breves para valorar a cada ponente y la adecuación del seminario. Todas las valoraciones estaban por encima de 4 sobre 5 y la

gran mayoría de las respuestas valoraron tanto a los ponentes como la adecuación de los contenidos del seminario con un valor de 5 sobre 5.

### **Acción 3**

**Indicador 1: ítem 9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc. del procedimiento P-2.I Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO)**

El valor inicial es de 4,14 para el curso 2020/2021 y el valor final es de 4,32 para el curso 2021/2022, por lo tanto, se ha incrementado este valor.

**Indicador 2: ítem 6. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc., del procedimiento P-2.I Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PROFESORADO)**

Valor inicial: 4.64 para el curso 2020/2021 y el valor final es de 4,92 para el curso 2021/2022, por lo tanto, se ha incrementado el valor.

### **Análisis del grado de ejecución:**

**Acción 1. “Mantener e incrementar la oferta de centros de prácticas en general, y de forma específica en el extranjero”.**

Completada. No obstante, uno de los principales objetivos del Máster es cuidar cada curso la oferta de prácticas ya que es uno de los puntos fuertes y más valorado por nuestro alumnado. Gran parte del alumnado, después de realizar dichas prácticas, está consiguiendo quedarse contratado o seguir trabajando con dichos profesionales de la psicología de los centros de prácticas.

Es necesario mencionar, además, que gran parte de la carga de créditos del Máster recae sobre las prácticas externas (30 ECTS para un total de 90 ECTS). En este sentido, debido a que existe una amplia oferta de plazas disponibles para el alumnado en los centros colaboradores con el Máster, las circunstancias adversas provocadas por la pandemia COVID-19 no impidió que los y las estudiantes del máster pudieran llevar a cabo sus prácticas de forma presencial. No debe dejarse de mencionar el compromiso y dedicación de las y los profesionales de los centros de prácticas con la formación del alumnado y las buenas relaciones existentes entre las partes implicadas.

**Acción 2. “Apoyo a la financiación de seminarios complementarios relacionados con aspectos científicos de la psicología”.**

Completada. No obstante, seguiremos trabajando en la formación investigadora del profesorado que, además de garantizar una adecuada atención a una demanda formativa de posgrado desde su ámbito de experticidad, se complementa con la impartición de seminarios de profesionales externos/as de reconocido prestigio, que aportan información sobre aspectos importantes para el ejercicio de la profesión.

**Acción 3. “Incremento de recursos bibliográficos”.**

Completada. No obstante, la bibliografía relacionada con la temática de dicho máster aún sigue siendo limitada, por tanto, debemos seguir trabajando de manera continuada en este objetivo.

## **Valoración de las actuaciones realizadas:**

### **Acción 1. “Mantener e incrementar la oferta de centros de prácticas en general, y de forma específica en el extranjero”.**

La valoración es muy positiva y necesaria para establecer relaciones continuadas que ayuden a consolidar la oferta de prácticas para el alumnado del Máster

### **Acción 2. “Apoyo a la financiación de seminarios complementarios relacionados con aspectos científicos de la psicología”.**

La valoración es muy positiva contribuyendo a la mejora de la formación del profesorado y a las competencias prácticas profesionales del alumnado del Máster.

### **Acción 3. “Incremento de recursos bibliográficos”.**

La valoración es también muy positiva porque posibilita a profesorado y alumnado el acceso a bibliografía especializada y a recursos de formación y evaluación facilitando de ese modo la adquisición de las competencias necesarias.

## **Valoración de la incidencia en las personas destinatarias:**

### **Acción 1. “Mantener e incrementar la oferta de centros de prácticas en general y de forma específica en el extranjero”.**

Valoración positiva ya que uno de los aspectos del máster que suele ser valorado por los estudiantes como muy positivo es el diseño de las asignaturas de Prácticas I y II. Estas asignaturas ofrecen la oportunidad de realizar prácticas supervisadas en organizaciones y empresas siguiendo un modelo de rotaciones parecido al del sistema de Psicólogos/as Internos/as Residentes (P.I.R.), lo que posibilita que el alumnado pueda pasar por diversos servicios de población infantil, adulta, mayores, de distintos tipos y de titularidad tanto pública como privada. Dicho sistema cuenta con la evaluación positiva de la comisión mixta de Salud y Universidad de la Junta de Andalucía además de la DEVA. La participación del alumnado en los programas de prácticas es una actividad formativa importante que complementa los conocimientos adquiridos a nivel académico, favoreciendo la adquisición de competencias que preparan al alumnado para el ejercicio de actividades profesionales.

### **Acción 2. “Apoyo a la financiación de seminarios complementarios relacionados con aspectos científicos de la psicología”.**

Valoración positiva por parte del profesorado y alumnado, ya que estos seminarios permiten obtener un mayor conocimiento sobre el tema abordado.

### **Acción 3. “Incremento de recursos bibliográficos”.**

Valoración positiva. La acción posibilita la actualización tanto de profesorado como de alumnado y aumenta la dotación de recursos sobre psicología en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.

## **Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades):**

### **Acción 1. “Mantener e incrementar la oferta de centros de prácticas en general, y de forma específica en el extranjero”.**

**Fortalezas:** aumentar las plazas de prácticas en centros de países extranjeros es una experiencia formativa de elevada calidad y muy solicitada por el alumnado. Respecto a las prácticas

nacionales, haber ampliado la variedad y número de centros donde el alumnado puede realizar sus prácticas supone una mejora de la calidad del máster. Esto también se aplica al hecho de haber establecido un nuevo convenio con otro centro de prácticas internacional.

**Debilidades:** Además de que la gestión de los convenios, su renovación y la coordinación en general con los centros conlleva mucho tiempo y es bastante compleja, nos encontramos con una situación de desventaja, al no contar con los recursos con los que cuentan otras universidades privadas que pueden ofrecer incentivos económicos a los centros de prácticas.

**Acción 2. “Apoyo a la financiación de seminarios complementarios relacionados con aspectos científicos de la psicología”.**

**Fortalezas:** La utilización de seminarios aumenta el conocimiento práctico sobre temas muy especializados que de otra forma sería difícil adquirir.

**Debilidades:** La única debilidad es no poder hacer más acciones de este tipo por no contar con más presupuesto.

**Acción 3. “Incremento de recursos bibliográficos”.**

**Fortalezas:** El apoyo bibliográfico es una de las fuentes principales para la actualización del conocimiento teórico-práctico de nuestra disciplina.

**Debilidades:** Con esta dotación económica se pueden adquirir pocos libros e instrumentos de evaluación.